

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2014**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 1 - SASTRERIA DE MEDIDA PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

SALARIO HORA: 30,24

	Horas	Minutos	
SACO DERECHO: SOLAPA INGLESA, TODO FORRADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, 3 BOLSILLOS INTERIORES SOBRE FORRO O GENERO SIN VIVO, CON O SIN PESPUNTE A MANO, CON MANGAS HILVANADAS.	28		846,66
SACO CRUZADO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO CON SOLAPAS EN PICO	31		937,37

ADICIONALES

A	MANGAS TERMINADAS	2	30	75,57
B	PREPARACION DE MANGAS PARA OJALES	1		30,23
C	OJALES EN LAS MANGAS, C/U		15	7,56
D	SOLAPA CAMBRADA	2		60,46
E	SOLAPA EN PICO	1		30,23
F	VISTAS EN GENERO PARA BOLSILLO INTERNO, CADA BOLSILLO CON VIVO		30	15,11
G	BOLSILLO INTERNO SOBRE FORRO, C/U		15	7,56
H	BOLSILLO EXTERIOR, C/U	1		30,24
I	1/4 DE FORRO SIN FUELLE	2		60,48
J	VIVOS EN LOS COSTADOS, ESPALDA Y BAJO PARA MEDIO FORRO	1		30,24
K	COSTURA CARGADA A MANO	1	30	45,34
L	UN PESPUNTE MAS A MANO		45	22,67
M	COSTURA CARGADA A MAQUINA	1		30,23
N	UN PESPUNTE MAS A MAQUINA		20	10,09
Ñ	TRENCILLA PARA SACO, SOLAPA A LA INGLESA	4		120,91
O	TRENCILLA PARA SACO, SOLAPA EN PICO	4	30	136,03
P	ABERTURA A LOS COSTADOS O EN LA ESPALDA, C/U	1		30,23
Q	BUENA PRUEBA	3		90,71
R	MEDIO FORRO SIMPLE EN LA ESPALDA, SIN VIVOS	1		30,23
S	MEDIO FORRO DOBLE EN LA ESPALDA, SIN VIVOS	1	30	45,34
T	ENCALADILLADO DE COSTURA, A EXCEPCION DE LAS TELAS TROPICALES	1	30	45,34
U	HOMBRERA FORRADA		40	20,21
V	ACOLCHADO PICADO ALREDEDOR DE LA SISA		45	22,67
W	SEPARACION DEL DOBLE		15	7,56

ADICIONALES PARA SACOS SPORT

A	ESPALDA CON CANESU, TABLON Y PRESILLA O MEDIO CINTURON PREPARADA	2	30	75,57
B	SIN PREPARAR	3	30	105,80
C	ESPALDA CON PLIEGUES, CON PRESILLA O MEDIO CINTURON	1	30	45,34
D	CANESU DELANTERO		30	15,11
E	BOLSILLO PLAQUE CON FUELLE, C/U		20	10,09
F	CARTERA CON OJAL, C/U		25	12,70
G	OJALES EN LOS BOLSILLOS, C/U		15	7,56
H	CINTURON ENTERO		30	15,11
I	ABERTURAS, C/U	1		30,23
J	PRESILLA OJAL EN CUELLO		30	15,11
K	COLOCAR ADORNOS EN CUERO O TELA EN CUALQUIER PARTE DE LA PRENDA, C/U		20	10,09
L	COLOCAR VIVOS DE CUERO EN TODA CLASE DE BOLSILLOS, C/U		10	5,11
M	COLOCAR REFUERZOS EN CODO DE CUERO O TELA		20	10,09
SOBRETODO DERECHO O CRUZADO: CON O SIN CARTERA, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DEL SACO		35		1.058,32

ADICIONALES

A	MANGAS TERMINADAS	3		90,71
B	BOTA ENTERIZA	2		60,48
C	BOTA SIMPLE	1		30,24
D	CUARTO FORRO CON FUELLE Y COSTURAS CARGADAS A MAQUINA	4		120,95

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2014**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 1 - SASTRERIA DE MEDIDA PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

E	CUARTO FORRO CON FUELLE Y COSTURAS CARGADAS A MANO	4	30	136,03
F	FORRO DESMONTABLE	12		362,85
G	PRUEBA DE VISTAS HILVANADAS	4		120,95
H	CINTURON	1		30,24
I	BOLSILLO SOBRE EL PLASTRON	2		60,48
J	COSTURAS CARGADAS A MANO	2		60,48
K	COSTURAS CARGADAS A MAQUINA	1	30	45,34
L	POR CADA PESPUNTE, A MANO	1		30,24
M	POR CADA PESPUNTE MAS A MAQUINA		30	15,11
N	PRESILLA EN LAS MANGAS		45	22,67
Ñ	OJALES EN LAS BOTAMANGAS, C/U		15	7,56
O	FORROS SUELTO EN EL RUEDO, SIN VIVO		30	15,11
P	FORROS SUELTO EN EL RUEDO, CON VIVO	1		30,24
Q	CUELLO "ULSTER"	2		60,48
RAGLAN: EN CUALQUIER TELA, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DEL SOBRETUDO		37		1.118,80
SE APLICARAN LOS MISMOS ADICIONALES DEL SOBRETUDO				
PRENDAS DE TALLE				
SMOKING DERECHO: MANGAS HILVANADAS		36		1.088,56
SMOKING CRUZADO: MANGAS HILVANADAS		39		1.179,27
SMOKING EN CUALQUIER TELA BLANCA: CUELLO, CHAL, DERECHO, MANGAS HILVANADAS		30		907,13
SMOKING EN CUALQUIER TELA BLANCA: CUELLO, CHAL, CRUZADO, MANGAS HILVANADAS		33		997,84
JACQUET: MANGAS HILVANADAS		45		1.360,70
LEVITA: MANGAS HILVANADAS		60		1.814,26
FRAC: MANGAS HILVANADAS		57		1.723,55

ADICIONALES

A	PRUEBA	5		151,19
B	MANGAS TERMINADAS	3		90,71
C	MARTILLO DE FALDON	4		120,95
D	INGLESA	6		181,43

CHALECOS

SALARIO HORA: 30,24

CHALECO DERECHO: SIN SOLAPAS, VISTAS A MANO, LA SISA DE LA ESPALDA A MAQUINA, DELANTERAS A MANO	10		302,36
CHALECO CRUZADO: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO	11		332,59
CHALECO DERECHO DE SMOKING O FRAC: EN CUALQUIER TELA	11		332,59
CHALECO CRUZADO DE SMOKING O FRAC: EN CUALQUIER TELA	12		362,83

ADICIONALES

A	ESPALDA DE UN FORRO	1	30	45,34
B	SOLAPA INGLESA	1		30,23
C	SOLAPA EN PICO	1	30	45,34
D	SISA DE LA ESPALDA A MANO		45	22,67
E	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON		15	7,56
F	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA	1		30,24
G	HACER Y COLOCAR VIVO	2		60,47
H	COLOCAR SOLAMENTE VIVO		30	15,11
I	DELANTEROS SIN FORRO	2		60,47

PANTALONES

SALARIO HORA: 30,24

PANTALON SIMPLE: CON 5 BOLSILLOS, CON O SIN PASADORES, O PRESILLAS, CON O SIN PLIEGUES, SIN BAJOS TERMINADOS NI HILVANADOS, SIN MARCAR RAYA	11		332,59
---	----	--	--------

ADICIONALES

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2014**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 1 - SASTRERIA DE MEDIDA PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

A	BAJO HILVANADO Y PLANCHADO	1	30	45,34
B	BAJO CON TALONERA TERMINADO Y PLANCHADO	2		75,61
C	PESTAÑA A MANO	1	30	45,34
D	SUBTERRANEO CON DOS ENTRADAS	1	15	37,79
E	SUBTERRANEO CON CUATRO ENTRADAS	1	30	45,34
F	BOLSILLO SIMPLE C/U MAS		30	15,11
G	CINTURON CON REFUERZO ENTERO, CON O SIN PESPUNTE	1		30,24
H	CUARTO CINTURON CORRIDO		30	15,11
I	TRENCILLA SIMPLE	1	30	45,34
J	TRENCILLA COMPUESTA	3		90,71
K	OJALES PARA CINTURA ALTA, OJALES POR FUERA C/U		15	7,54
L	FUNDILLO		30	15,11
M	CINTURA COLOCADA CON COSTURAS FIJADAS ENTERAMENTE A MANO	1	10	35,12
N	FORROS Y CARTERAS PESPUNTEADAS A MANO		30	15,11
Ñ	BOLSILLOS COSIDOS A MANO EN ABERTURAS		20	10,09
O	PLANCHADO DE PANTALON COMPLETO, SIN BAJO	1	15	37,79
P	CARTERITA CON OJAL INTERNO, C/U		25	12,71
Q	TAPAS DE BOLSILLO SIN OJAL, C/U		20	10,09
R	TAPAS DE BOLSILLO CON OJAL, C/U		35	17,67
S	PESTAÑA A MAQUINA		20	10,09
T	REFORZAR EL FORRADO DE CINTURA		20	10,09
U	FORRAR EL PANTALON COMPLETO HASTA LA RODILLA	5		151,18
V	PANTALON FORRADO, DELANTEROS SOLAMENTE	3		90,71
W	PANTALON FORRADO, TRASEROS SOLAMENTE	2		60,47
X	PANTALON DE CORDEROY O TERCIOPELO O CUADROS (ADICIONAL)	2		60,47
Y	COLOCAR CIERRES EN BOLSILLO, C/U		20	10,09
Z	COLOCAR BOLSILLO INTERIOR DE SEGURIDAD CON CIERRE		25	12,71

BRECHES

1	DE BRIN	13		393,06
2	DE CASIMIR	15		453,53
3	DE CASIMIR CON REFUERZO COSIDO A MANO	17		514,00
4	CON REFUERZO DE GAMUZA SIMPLE	18		544,24
5	TODO COSIDO A MANO	42		1.269,89
6	BRECHES PANTALON	13		393,06
7	KNICKERS	13		393,06
8	BOMBACHAS	13		393,06

NOTAS GENERALES:

1	SE CONSIDERA BUENA PRUEBA, TODA PRUEBA QUE SE LLEVE A LA SASTRERIA SIN TERMINAR, DEBIENDO SER DEVUELTA AL OPERARIO EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA SU TERMINACION.
2	CUALQUIER ADICIONAL NO TARIFADO, SE PAGARA AL PRECIO QUE CONVENGAN LAS PARTES, DE ACUERDO AL SIMILAR MAS PROXIMO Y EN BASE AL SALARIO HORA
3	LOS PRECIOS QUE FIGURAN EN LA PRESENTE TARIFA PARA CADA PRENDA, SON MINIMOS Y NO SERAN REDUCIDOS BAJO NINGUN CONCEPTO, NO ADMINTIENDOSE FRACCIONAMIENTO DE LAS PRENDAS, NI DESCUENTOS POR TRABAJOS SIN TERMINAR.